TABLA DE CONTENIDO

[ACTA No. 35](#_Toc129877461)

[(Martes 28 de febrero de 2023)](#_Toc129877462)

[LEGISLATURA 2022 – 2023](#_Toc129877463)

[PRESIDENTE 4](#_Toc129877464)

[SECRETARIA 4](#_Toc129877465)

[PRESIDENTE 5](#_Toc129877466)

[SECRETARIA 5](#_Toc129877467)

[ORDEN DEL DIA 6](#_Toc129877468)

[PRESIDENTE: 8](#_Toc129877469)

[SECRETARIA 8](#_Toc129877470)

[PRESIDENTE 8](#_Toc129877471)

[SECRETARIA 8](#_Toc129877472)

[PRESIDENTE 9](#_Toc129877473)

[SECRETARIA 9](#_Toc129877474)

[PRESIDENTE 9](#_Toc129877475)

[SECRETARIA 9](#_Toc129877476)

[PRESIDENTE 10](#_Toc129877477)

[SECRETARIA 10](#_Toc129877478)

[PRESIDENTE 11](#_Toc129877479)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Manuel Cortés Dueñas 12](#_Toc129877480)

[PRESIDENTE 12](#_Toc129877481)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto 13](#_Toc129877482)

[PRESIDENTE 13](#_Toc129877483)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Méndez Hernández 13](#_Toc129877484)

[PRESIDENTE 14](#_Toc129877485)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo 14](#_Toc129877486)

[PRESIDENTE 15](#_Toc129877487)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 16](#_Toc129877488)

[PRESIDENTE 17](#_Toc129877489)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango 17](#_Toc129877490)

[PRESIDENTE 18](#_Toc129877491)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 18](#_Toc129877492)

[PRESIDENTE 19](#_Toc129877493)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo 19](#_Toc129877494)

[PRESIDENTE 20](#_Toc129877495)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 20](#_Toc129877496)

[PRESIDENTE 22](#_Toc129877497)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres. 22](#_Toc129877498)

[PRESIDENTE 23](#_Toc129877499)

[PRESIDENTE: A usted doctor Pedro. Doctora Piedad en el uso de la palabra. 24](#_Toc129877500)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano. 24](#_Toc129877501)

[PRESIDENTE 25](#_Toc129877502)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez González 25](#_Toc129877503)

[PRESIDENTE 27](#_Toc129877504)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle 27](#_Toc129877505)

[PRESIDENTE:. 28](#_Toc129877506)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana. 28](#_Toc129877507)

[PRESIDENTE 29](#_Toc129877508)

[SECRETARIA 29](#_Toc129877509)

[Proposición 29](#_Toc129877510)

[PRESIDENTE 30](#_Toc129877511)

[SECRETARIA 30](#_Toc129877512)

[PRESIDENTE 30](#_Toc129877513)

[SECRETARIA 30](#_Toc129877514)

[PRESIDENTE 30](#_Toc129877515)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 30](#_Toc129877516)

[PRESIDENTE: 31](#_Toc129877517)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo. 31](#_Toc129877518)

[PRESIDENTE 31](#_Toc129877519)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Luz María Múnera Medina 31](#_Toc129877520)

[PRESIDENTE 32](#_Toc129877521)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 32](#_Toc129877522)

[PRESIDENTE 33](#_Toc129877523)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero. 33](#_Toc129877524)

[PRESIDENTE 34](#_Toc129877525)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 34](#_Toc129877526)

[PRESIDENTE 35](#_Toc129877527)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Abraham Polo Polo. 35](#_Toc129877528)

[PRESIDENTE 36](#_Toc129877529)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Eduardo Díaz Mateus. 36](#_Toc129877530)

[PRESIDENTE 37](#_Toc129877531)

[SECRETARIA 37](#_Toc129877532)

[PRESIDENTE 38](#_Toc129877533)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 38](#_Toc129877534)

[PRESIDENTE 38](#_Toc129877535)

[SECRETARIA 38](#_Toc129877536)

[SECRETARIA 39](#_Toc129877537)

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

## ACTA No. 35

## (Martes 28 de febrero de 2023)

## LEGISLATURA 2022 – 2023

En Bogotá, D.C., el día martes 28 de febrero de 2023, siendo las 10:03 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma **“Roberto Camacho Weverberg”**, previa citación Presidida la Sesión por el Honorable Presidente Juan Carlos Wills Ospina.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

PRESIDENTE**:**  Señora Secretaria, llamar a lista para verificar el Quórum, para iniciar este Debate de control Político, tan importante para el país.

SECRETARIA**:** Si señor Presidente. Muy buenos días para todos. Siendo las 10:03 de la mañana, procedo con el llamado a lista.

**Honorables Representantes:**

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA

CORREAL RUBIANO PIEDAD

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL

GARCÍA SOTO ANA PAOLA

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA

MÚNERA MEDINA LUZ MARÍA

OSORIO MARÍN SANTIAGO

QUINTERO AMAYA DIÓGENES

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER

WILLS OSPINA JUAN CARLOS

**Con Excusa adjunta los HH.RR.**

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO

CASTILLO ADVINCULA ORLANDO

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID

TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los HH.RR.**

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO

CASTILLO TORRES MARELEN

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO

GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO

MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR

URIBE MUÑOZ ALIRIO

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME

Señor Presidente la Secretaría le informa, que se ha registrado Quórum Deliberatorio puede usted ordenar la lectura del Orden del Día y abrir la sesión como corresponde.

PRESIDENTE**:**  Se abre la sesión. Señora Secretaria, por favor dé lectura al Orden del Día para ponerlo en consideración.

SECRETARIA**:** Si señor Presidente.

**HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES**

**COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL**

**SESIONES ORDINARIAS**

**LEGISLATURA 2022 – 2023**

**SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA**

**“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”**

### **ORDEN DEL DIA**

**Martes veintiocho (28) de febrero de 2023**

**10:00 A.M.**

**I**

**Llamado a lista y verificación del Quórum**

**II**

**Aprobación de Actas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTA No.** | **FECHA** | **GACETA No.** |
|  |  |  |
| 7 | Agosto 31 de 2022 | 1354/22 |
| 8 | Septiembre 06 de 2022 | 1229/22 |
| 9 | Septiembre 07 de 2022 | 1230/22 |
| 10 | Septiembre 13 de 2022 | 1231/22 |
| 11 | Septiembre 14 de 2022 | 1232/22 |
| 12 | Septiembre 20 de 2022 | 1233/22 |
| 13 | Septiembre 21 de 2022 | 1355/22 |
| 14 | Septiembre 27 de 2022 | 1356/22 |
| 15 | Septiembre 28 de 2022 | 1357/22 |
| 16 | Octubre 03 de 2022 | 1503/22 |
| 17 | Octubre 04 de 2022 | 1504/22 |
| 18 | Octubre 06 de 2022 | 1505/22 |
| 19 | Octubre 11 de 2022 | 1506/22 |
| 20 | Octubre 18 de 2022 | 1507/22 |
| 21 | Octubre 20 de 2022 | 1725/22 |
| 22 | Octubre 25 de 2022 | 1726/22 |
| 23 | Octubre 26 de 2022 | 1727/22 |
| 24 | Noviembre 01 de 2022 | 1728/22 |
| 25 | Noviembre 08 de 2022 CP | 1729/22 |
| 26 | Noviembre 09 de 2022 CP | 1730/22 |
| 27 | Noviembre 16 de 2022 | 1731/22 |
| 28 | Noviembre 17 de 2022 | 1732/22 |
| 29 | Noviembre 22 de 2022 | 1733/22 |
| 30 | Noviembre 23 de 2022 | 1734/22 |

**III**

**Citación e invitación a funcionarios**

**Citado:**

**Ministro de Transporte,** doctorGuillermo Francisco Reyes González

**Invitados:**

**Superintendente de Industria y Comercio,** doctoraMaría del Socorro Pimienta Corbacho

**Superintendente de Transporte,** doctora Ayda Luy Ospina Arias

**Director General Aeronáutica Civil**, doctor Sergio París Mendoza

**Director de Ventas AVIANCA,** doctor David Alemán

**Gerente General de LATAM Airlines Group**, doctor Roberto Alvo.

**Gerente de Ventas de Viva Air**, doctor Elizabeth Giraldo

**Presidente de Easyfly**, doctor Felipe Gutiérrez

**Tema:** Quejas constantes de los usuarios del transporte aéreo, referente a la vulneración de sus derechos al trato indigno y denigrante que reciben en las diferentes terminales aéreas y sobre todo, por el incremento indiscriminado de los precios de los pasajes por trayecto y las medidas adelantadas y proyectadas ante el incumplimiento y abuso al consumidor por parte de las aerolíneas hacia los compradores de tiquetes aéreos.

Proposiciones No 09 y 11, aprobadas en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Juan Manuel Cortés Dueñas, Ana Paola García Soto, Jorge Méndez Hernández, Víctor Andrés Tovar Trujillo, Hernán Darío Cadavid Márquez, Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Miguel Abraham Polo Polo, Juan Carlos Lozada Vargas, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Luis Alberto Albán Urbano, Juan Sebastián Gómez González y Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.

**IV**

**Anuncio de Proyectos**

**(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)**

**V**

**Lo que propongan los Honorables Representantes**

**Juan Carlos Wills Ospina Heráclito Landínez Suárez**

**Presidente Vicepresidente**

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

**Secretaria Subsecretaria**

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente. Regáleme unos minutos, ya verifico si tenemos Quórum Decisorio.

Señor Presidente, Honorables Representantes manifestarle a usted Presidente y a los Honorables Representantes que ya tenemos Quórum Decisorio. Ha sido leído el Orden del Día, pero antes de su aprobación Presidente la Secretaria quiere advertir que hay una excusa del señor Ministro.

## PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día, leído por la señora Secretaria, se abre la discusión, anuncio que voy a cerrar, queda cerrado, ¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

SECRETARIA**:** Si lo aprueba Presidente, por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE**:**  Muy bien, primer punto en el Orden del Día señora Secretaria.

SECRETARIA**:** Señor Presidente, el primer punto del Orden del Día es aprobación de Actas, yo antes de darle nuevamente lectura a las Actas sí quiero de manera muy especial Presidente y Honorables Representantes, si me ponen un momentico de cuidado doctor Triana, en el sentido de que yo sí quiero felicitar a las Transcriptoras de esta Comisión, a la Subsecretaria que han venido en este Receso haciendo una labor ardua y hoy Honorables Representantes, estamos al día en la transcripción de Actas, ya las hemos mandado a publicar, ya están en la Gaceta y yo quiero de manera muy especial, resaltar la labor de las transcriptoras y de la Subsecretaria de mi Comisión, que han sido muy juiciosas en esto.

Vuelvo y leo las Actas para que dejen las constancias respectivas: Acta 7, 8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 de las fechas respectivamente y las Gacetas: agosto 31 de 2022, septiembre 6 de 2022, septiembre 7, septiembre 13, septiembre 14, septiembre 20, septiembre 21, septiembre 27, septiembre 28, octubre 3, 4, 6, 11, 18, 20, 25 y 26 de octubre. Noviembre 1, 8, 16, 17, 22 y 23 respectivamente en las Gacetas: 1354, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1355, 1356, 1357, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1731, 1732, 1733 y 1734.

Hay constancias para abstenerse de votar del Representante Uscátegui al Acta 9 y 11, del Representante Óscar Sánchez de la 15 y 16, del Representante Uscátegui nuevamente 18 y 19, del Representante Ardila del Acta 24 y de Leonel Rueda y del Acta 29 y 30 del Representante Ardila. Con estas constancias Presidente, puede usted ponerlas en consideración y votación.

PRESIDENTE**:** Ya les voy a dar la palabra, perdón ¿Sobre cuál? Sobre qué Acta 22, 25 y 26 de la doctora Catherine Juvinao, ¿El doctor Triana sobre cuál? Doctor Triana 13 y 14, el doctor Jorge Méndez sobre la 26. ¿Alguien más? Doctora Ana Paola Acta 25, la 26 no está doctor Méndez. ¿Doctor Pedro? La de 1º de noviembre del doctor Pedro, el doctor Rueda el Acta 24, el doctor Duvalier de la 16 a la 21. ¿Hay alguna otra? El doctor Óscar Sánchez no vota ni la 15, ni la 16, ya está.

En consideración las Actas leídas por la señora Secretaria, con las abstenciones de los Representantes que han manifestado que no votan y han expuesto específicamente los números. Se abre la discusión, anuncio que voy a cerrar, queda cerrada ¿Aprueban las Actas?

SECRETARIA**:** Si las aprueban Presidente, ratifico que el Representante Triana no votó la 13 y 14, el Representante Duvalier de la 16 a la 21, la Representante Juvinao la 22 y la 25, el doctor Pedro Suárez la 24, Ana Paola la 25 y así han sido Aprobadas por unanimidad de los asistentes, las Actas leídas Presidente.

PRESIDENTE**:**  Siguiente punto en el Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA**:** Si señor Presidente. El siguiente punto es, citación e invitación a funcionarios. Citados el señor Ministro de Transporte, el doctor Guillermo Francisco Reyes González. Invitada Superintendente de Industria y Comercio, doctora María del Socorro Pimienta; Superintendente de Transporte, doctora Ayda Luy Ospina Arias; Director General de la Aeronáutica Civil, doctor Sergio París Mendoza; Director de Ventas Avianca, doctor David Alemán; Gerente General de Latam, Roberto Alvo; Gerente de Ventas de Viva Air, la doctora Elizabeth Giraldo y el Presidente de EasyFly, doctor Felipe Gutiérrez.

Tema: Quejas constantes de los usuarios de transporte aéreo referente a la vulneración de sus derechos al trato digno y denigrante que reciben en las diferentes terminales aéreas y sobre todo, por el incremento indiscriminado de los precios de los pasajes por trayecto y las medidas adelantadas y proyectas ante el incumplimiento y abuso al consumidor por parte de las aerolíneas hacia los compradores de tiquetes. Esto se da en virtud de la Proposición 09 y 11 aprobadas en esta célula legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Juan Manuel Cortés, Ana Paola García, Jorge Méndez, Víctor Andrés Tovar, Hernán Darío Cadavid, Catherine Juvinao, Duvalier Sánchez, Miguel Abraham Polo Polo, Juan Carlos Lozada, Óscar Rodrigo Campo, Luis Alberto Albán, Juan Sebastián Gómez y Jorge Alejandro Ocampo. Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.

PRESIDENTE**:**  Señora Secretaria, por favor infórmele a la Comisión, quiénes se encuentran de los citados e invitados, aquí presentes en la Comisión.

SECRETARIA**:** Señor Presidente, el señor Ministro del Transporte ha mandado la siguiente comunicación: Doctora Amparo Yaneth Calderón, Secretaria Comisión Primera. Congreso de la República. Asunto: Excusa y designación debate de control político Proposición 11 y aditiva 09. Respetada Secretaria Calderón, reciba un cordial saludo. Debo excusarme por no asistir al debate de control político, programado por la Comisión Primera de la Cámara, referente a la Proposición Número 11 y a la Proposición Aditiva Número 09, sobre “Las quejas de los usuarios de transporte aéreo, el incremento de los precios de los pasajes aéreos y las medidas adelantadas y proyectadas ante el incumplimiento y abuso de consumidor por parte de las aerolíneas hacia los compradores de tiquetes aéreos y las medias adelantadas para resolver de las ventas SOAT para motos, programado para el día martes 28 de febrero a las 10:00 a.m., ya que a esa misma hora debo atender una reunión con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, para revisar el tema de la adición presupuestal y posteriormente me encuentro citado en la Comisión Tercera de la Cámara, para exponer los Artículos propios de este Ministerio y del sector en el marco del Proyecto de Ley No. 338 de 2023 Cámara - 274 de 2023 Senado “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Reconozco la importancia de este debate y por lo tanto, designo al doctor Carlos Eduardo Enríquez Caicedo, Viceministro de Transporte, para que atienda la mencionada citación en representación de esta Cartera Ministerial. Cordialmente Guillermo Francisco Reyes González, Ministro de Transporte.

Señor Presidente, aquí está el señor Viceministro el doctor Carlos Eduardo Enríquez. Con relación a los invitados la doctora Ayda Luy Ospina, Superintendente de Transporte, nos había confirmado que asiste ¿No sé si está en el Recinto? ¿La doctora Ayda Luy Ospina está en el Recinto? No está. ¿La doctora María del Socorro Pimienta Corbacho, Superintendente de Industria y Comercio está? ¿Pero dónde ¿Está? Doctor Sergio París Mendoza, Director General de la Aeronáutica Civil, se excusa y delega al Coronel José Luis Enrique Avendaño, que dice la comunicación de la siguiente manera:

Señores Comisión Primera Cámara de Representantes. Asunto: Delegación Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Respetados señores Comisión Primera Cámara de Representantes. Teniendo en cuenta la citación como invitado para el debate de control político el cual se llevará a cabo el 28 de febrero en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, de manera atenta y respetuosa informo que, en representación de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, se delega al coronel José Luis Enrique Avendaño Hurtado, Subdirector General, identificado con la cédula tal.

Toda vez que por compromisos adquiridos con anterioridad no me es posible asistir. Agradeciendo su atención atentamente, Sergio París Mendoza. ¿Está el señor Coronel José Luis? ¿Dónde está? No está, vuelvo y pregunto ¿El señor Coronel José Luis Enrique Avendaño, está en el Recinto? No está. El doctor David Alemán, Director de Ventas de Avianca, el doctor Felipe Andrés Gómez nos dicen que asiste, aquí está el Director de Avianca, pero es que el señor de Avianca no está.

El doctor Roberto Alvo, Gerente General de Latam, no asiste y en su reemplazo está el doctor Santiago Álvarez Matamoros; la doctora Elizabeth Giraldo, Gerente de Ventas de Viva Air está en el Recinto, no esta y el doctor Felipe Gutiérrez, Presidente de EasyFly tampoco está. Señor Presidente, en ese orden de ideas está el señor el doctor Santiago Álvarez de Latam y está el señor Viceministro el doctor Carlos Eduardo Enríquez.

PRESIDENTE**:**  Bueno queridos colegas, antes de iniciar quiero informarles que mañana, la semana pasada suspendimos la audiencia pública del Proyecto de Humanización, presentado por el Gobierno Nacional, mañana se dará la continuidad el señor Fiscal General de la Nación, también ya acaba de confirmar la asistencia y el espacio se dió para que también los Congresistas que la semana pasada no tuvieron la posibilidad de hacer intervenciones, poderlos escuchar en la audiencia.

Así que mañana, muy cordialmente invitados les confirmaremos, está citada a las 10:00 de la mañana la audiencia pública, arranca el señor Fiscal que me pidió va a intervenir, pero que si se puede a las 11:00 vamos a abrir el espacio para que a las 11:00 de la mañana el Fiscal tenga su intervención, tiene muchas opiniones al respecto de esta iniciativa.

Le pedimos también aquí públicamente, la presencia mañana al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Justicia, toda vez que una de las solicitudes que se dio la semana pasada era las intervenciones por parte de los Congresistas, fuera en su presencia. Yo la verdad, siento un irrespeto absoluto por la inasistencia hoy del Ministro de Transporte a esta Comisión, no solamente de él, sino de las demás instituciones estando invitadas, tampoco hicieron parte en este debate tan importante, más con lo que hoy en las noticias ha salido en todo el país, una complicación gravísima en los aeropuertos, una congestión terrible hoy especialmente en el Aeropuerto El Dorado con la Aerolínea Viva Air, que desde hace meses está pidiendo que desde la Aeronáutica se le solucionen sus problemas, más de cinco mil empleos en riesgo, estarían hoy en esta aerolínea.

Creo que realmente, poco interés está mostrando el Gobierno en estos debates de control político, yo no soy citante a este debate, pero sí daré la palabra a quienes citan si estarían de acuerdo, en que la voz del señor Viceministro de Transporte, a quien le damos la cordial bienvenida, pero que no es el citado a este debate de control político, pues ustedes consideren si debemos hacer el debate de control político con quienes están hoy presentes, ni siquiera el Coronel enviado por parte del Director de la Aeronáutica está presente. Así que realmente, hay un absoluto desinterés por parte del Gobierno Nacional, encargados en este Ministerio y en sus instituciones.

Y cerrando con esto, simplemente abro el debate, para ver qué solución damos y qué herramientas jurídicas tomamos al respecto frente a esta inasistencia. Creo que no es la excusa que nos presenta el señor Ministro de Transporte, la que debe presentarse, como si fuera más importante reunirse con el Ministro de Hacienda y no tuvieran otro espacio distinto, sino que tiene que ser precisamente a las 10:00 de la mañana en medio del debate de control político, donde él es el único citado. Doctor Juan Manuel Cortés, como principal citante a este debate de control político, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Manuel Cortés Dueñas**.**

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo especial para todos mis compañeros. La ausencia del Ministro de Transporte, no es solo una falta de respeto con los miembros de la Comisión Primera, sino con las miles de personas que han sido abusadas por estas aerolíneas, dejando ver su falta de compromiso y de sensibilidad con todos los colombianos. En las declaraciones de hoy si pueden ver, lo que dice el Ministro dice, “tener paciencia no hay otra salida”. Imagínese la respuesta del Ministro de Transporte, eso no es justo, ahí dice y pasa una carta esta mañana a las 7:30 de la mañana, de un debate que está citado hace ocho días diciendo que, tiene una agenda también a esta misma hora en las Comisiones Tercera y Cuarta.

Pues yo quiero decirles que eso es mentira, acá está la agenda de las Comisiones Tercera y Cuarta y está citado para las 12:00 del día y yo quiero recordarle al Ministro, que es obligatorio para los funcionarios del Gobierno, comparecer a las citaciones de debate de control político, no puede prevalecer una reunión con otro Ministro que la pueden hacer en cualquier otra hora del día, que a este debate tan importante y más con la crisis que nos levantamos esta mañana.

Por eso le solicito al señor Presidente, que se levante este debate, que se amplíe el cuestionario porque la verdad no es justo. Con el respeto que se merece usted señor Viceministro, yo a usted no lo cité, yo cité fue al Ministro y nos tiene que dar la cara y si no, en ocho días, el Ministro no llega a hacer presencia acá, le solicito señor Presidente y Secretaria, que se compulsen copias a la Procuraduría. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:**  Doctora Ana Paola García, como citante tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto**.**

Buenos días a la Mesa Directiva, al Viceministro de Transporte, a las personas que nos acompañan y a todos los Congresistas presentes. Como citante de este debate, veo con gran preocupación que hoy el Ministro de Transporte, no le quiere dar la cara a los colombianos, no le interesa el bolsillo de los colombianos, porque este debate de control político, es para buscar una solución o una alternativa al atropello que hacen las aerolíneas que operan en nuestro país con los colombianos. Está bueno, ya basta de tanto abuso de las aerolíneas y hoy amanecimos con una crisis de las aerolíneas, porque Viva Air no está operando y el Ministro, no le da la cara a la Comisión Primera.

Comisión, que merece respeto y exige la presencia del Ministro en este auditorio, porque necesitamos tratar temas que vayan en pro de los colombianos, en pro de la regulación de los tiquetes aéreos y el abuso que tienen estas aerolíneas en nuestro país. Por tanto, considero que no se debe dar el debate el día de hoy, hasta que no contemos con la presencia del Ministro en la Comisión Primera, para defender el bolsillo de los colombianos y los abusos y atropellos que las aerolíneas vienen haciendo en Colombia. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE**:**  Doctor Jorge Méndez, en el uso de la palabra y sigue la doctora Cathy Juvinao. Ya doy el uso de la palabra aquí a los demás.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Méndez Hernández**.**

Gracias Presidente. Señor Viceministro buenos días, bienvenido y a los demás invitados que hicieron presencia hoy. Es realmente vergonzoso lo que está pasando en la mañana de hoy, creo que nosotros convocamos a un debate precisamente para darle solución a los miles y millones de colombianos que usan el transporte aéreo. Pero sí lamento mucho, la ausencia del señor Ministro, así como también la del Director de la Aeronáutica Civil, lo que estamos viviendo hoy en los aeropuertos de Colombia y algunas ciudades del mundo como Perú, como Argentina, como en México, se puede resolver de pronto hoy, si hacen contacto otra aerolínea y traerlos, pero desde el mes de noviembre señor Presidente, hemos venido lanzando un SOS por el Departamento Archipiélago. San Andrés en este momento es la región más afectada por la salida de operaciones de Viva Air y desde el mes de noviembre anunciamos, desde el mes de noviembre le pedimos a la aeronáutica que tuviera mucha atención y que resolviera de manera pronta compañera Cathy, ya han dilatado de manera descarada una solución a esta situación.

Pasamos de treinta y cuatro vuelos diarios a diecisiete, la ocupación de San Andrés se bajó al 40% y el día de hoy, solo estamos recibiendo cuatro vuelos ¿De qué van a vivir los isleños? En este momento la crisis económica y social, como se lo dije al doctor París hace 15 días en San Andrés, tiene que ser resulta de manera inmediata y no con un comunicado que sacaron en la mañana de hoy, que da más risa que rabia realmente. Decir que después de cuatro meses, decidieron avanzar con un proceso y se demoran dos meses y medio para tomar otra decisión, para después dilatar de esta manera, cuando nosotros estamos exigiendo que se resuelva, se defina ¿Se va a hacer o no? Esta crisis no es de hoy, Viva Colombia anunció que estaba próximo a quebrar y si ellos lo sabían, tenían que buscar la manera para poder proteger, no solamente a la aerolínea y a los usuarios, sino a los destinos turísticos que estamos siendo afectados y de manera descarada, omitió respuesta a esto y hoy lo estamos pagando nosotros las consecuencias.

Por eso, yo en esta Comisión Primera quisiera que estuviera aquí presente, pero sí quiero pedirle al señor Director de la Aeronáutica Civil, que dé un paso al costado y renuncie, quedó claro que la Aeronáutica fue inoperante, fue inoperante frente a esta situación que se veía venir y que hoy en día va a tener a los isleños en una situación económica y social realmente grave. Y le pido a todos mis compañeros de la Comisión Primera, señor Presidente, que se cree una Subcomisión para hacerle seguimiento a esta situación, la integración de Viva Air con Avianca si se va a aprobar, si no se va a aprobar y que no se dilaten más los tiempos. No pertenezco, ni tengo amistades, ni relaciones, ni comerciales, ni familiares con ninguna de estas aerolíneas, hablo en nombre de los isleños que hoy tienen las posadas vacías, que tienen las lanchas paradas, que tienen los restaurantes sin poder utilizar y que les va a empezar a generar hambre en el Departamento Insular.

Entonces, le pido a esta Comisión que nos acompañe, no dejemos solo al Departamento Archipiélago, porque los isleños más que nunca hoy nos necesitan. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:**  A usted doctor Jorge. La doctora Cathy Juvinao. Tengo en lista al doctor Hernán Cadavid, al doctor Duvalier, al doctor Tamayo, la doctora Marelen. Un segundo para, no ya no hay más citantes que me estén pidiendo el uso de la palabra, el doctor Pedro. Sigue la doctora Cathy Juvinao. Sí dame un segundo acabo de anotar.

Anticiparles que, si va a haber la decisión de aplazamiento, antes aprobemos la citación tanto a la Superintendente de Transporte, como del Director de la Aeronáutica, toda vez que estaban invitados. ¿Alguien más, en el uso de la palabra? Y a la Superintendente de Industria y Comercio, gracias. Con la bienvenida y dándole las gracias a quienes sí le han prestado atención a esta Comisión, como el Presidente de Latam que está aquí presente, a la Superintendente de Industria y Comercio y a ¿De Avianca, creo que había alguien también presente? Ok, doctora Cathy Juvinao, en el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo**.**

Gracias Presidente. Vean esta información los cuestionarios para este debate de control político, se enviaron a las autoridades correspondientes en octubre y noviembre del año pasado, las respuestas llegaron ayer y el debate estaba convocado desde el 21 de febrero. Yo puedo entender en honor a la ecuanimidad, que hoy con el problema que le acaba de reventar en la cara a los ciudadanos de Viva Air y que tenemos a cualquier cantidad de ciudadanos y ciudadanas tirados en el aeropuerto en este momento, yo puedo entender que por cuenta de esta coyuntura el Ministro realmente, realmente, tenga que estar en este momento resolviendo eso.

Pero, eso no justifica este desinterés, pero eso tampoco explica la inacción de las autoridades frente a una situación que, desde hace meses, se venía advirtiendo, como grave. Yo me pregunto ¿Por qué desde agosto del año pasado, el Gobierno se ha dedicado simplemente a obstaculizar o a negarse, ¿a las pretensiones de Viva Air? Dejándola casi en un punto de inoperación como ya pasó ayer y cuando en el pasado Avianca tuvo problemas, salió corriendo el Gobierno a buscar cómo salvar a Avianca, inmediatamente ahí sí, hagámosle una reforma tributaria y salvemos a Avianca, pero con Viva la actitud ha sido curiosamente distinta.

Aquí hacen falta muchas respuestas, aquí hay un sector oligopólico que por cuenta de esa concentración del mercado, viene presentando cualquier cantidad de fallas ante los usuarios, la regulación tarifaria solo para mencionar ese aspecto ha venido evolucionando a lo largo del tiempo, en favor de las aerolíneas y no de los usuarios y aún en perspectiva comparada con la regulación internacional del sector aéreo, es absolutamente claro, la cantidad de abusos injustificados que cometen las aerolíneas aquí.

Entonces, si bien entiendo que el Ministro hoy esté atendiendo esta coyuntura tan grave, hay que precisar que este debate no se puede adelantar, sin la presencia del Ministro de Transporte y no se puede adelantar, sin la presencia del Director de Aerocivil, una entidad por décadas politizada con cualquier cantidad de señalamientos por corrupción, que se ha dedicado a pagarle cuotas y favores a los partidos políticos, en lugar realmente de meterle mano al sector, en favor de la ciudadanía.

Así que, yo sí le pido y agradezco en cualquier caso a los funcionarios que están aquí delegados, pues ellos vienen simplemente siguiendo una instrucción del Ministro, pero bien lo han dicho mis colegas, aquí el citado es el Ministro de Transporte y el Director de la Aerocivil y sin esos dos funcionarios, yo también pido señor Presidente, que se levante este debate.

PRESIDENTE**:**  Doctor Hernán Darío Cadavid y enseguida el doctor Duvalier.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez**.**

Presidente gracias. Señor Viceministro, gracias por su atención, por venir, a los miembros de las empresas del sector aeronáutico que han asistido, a los que no, nos hubiera gustado mucho que estuvieran acá y simplemente, precisar algunos asuntos. Lo primero, es mencionar que, desde el año pasado, he tenido la iniciativa bien acompañada debo decirlo, además por miembros de los otros Partidos casi en su totalidad, de presentar el Proyecto de Ley de protección al usuario del transporte aéreo en Colombia. Ese Proyecto hoy está en la Comisión Sexta esperando que se le pueda dar avance al primer debate, radicado desde el año anterior. Proyecto de Ley 143 de 2002, donde hemos buscado. Pediría un momento de silencio, por favor.

Donde hemos buscado precisamente, que le podamos dar una protección especial al usuario del transporte aéreo en Colombia, no hemos podido lograr que la normativa vigente, supere los problemas que hoy se están presentando, pero yo creo que también hay que hacer una división sobre los problemas. Una cosa son las protecciones especiales a los usuarios del transporte aéreo, en lo que tiene que ver con las sobreventas como uno de los mayores problemas, en lo que tiene que ver con las cancelaciones de último momento, con las compensaciones, con las sanciones, con el tratamiento de uno y de otro fenómeno y otro tiene que ver, con las tarifas del servicio aéreo en Colombia.

Yo también tengo que hacer aquí una precisión, son altísimos. Mientras nosotros estamos aquí en esta conversación, debate o intento de debate doctor Triana, los aeropuertos del país están colapsados, yo lo acabo de ver ahorita viniendo en el Aeropuerto de Rionegro por la situación que se presenta con Viva, yo sí creo que hay que decirle al Gobierno Nacional que dé una respuesta, un sí o un no.

Pero no puede suceder que pasen siete meses, sin que se resuelva una condición administrativa, tiene que haber certeza, no puede haber incertidumbre en los términos en que hoy se está presentando. Cómo puede ser que tengamos una situación en pleno 2023 de todos los aviones de una aerolínea, que implica conectividad, competitividad y libre competencia y sale el mercado que va terminar pasando, pero el llamado aquí al Gobierno es esté. Yo sí quiero hacer un planteamiento, muchos se lo dijimos al Ministro de Hacienda, durante los debates de la Reforma Tributaria, si vamos a buscar soluciones a las altas tarifas del transporte aéreo en Colombia, pues tomemos medidas.

Yo propongo en este intento de debate, que retornemos nuevamente a que él IVA de los tiquetes del transporte aéreo pasen, siquiera de manera temporal Viceministro, que lo pueda evaluar el Gobierno del 19 al 5% cómo se evidenció que en la pandemia funcionó, cómo se evidenció que retornó la competitividad y la prestación del servicio, lo otro es discurso, lo otro se nos puede quedar en palabras vagas.

Pero tomemos medidas concretas, permítanle que con el buen recaudó que hubo en el 2022, el Gobierno temporalmente retorne el beneficio del IVA del 5% no del 19, a los usuarios de transporte aéreo en la adquisición del tiquete de transporte y demos ese alivio al bolsillo y concretemos qué hay dos debates. Uno los derechos de los usuarios del transporte aéreo, que esperamos tengamos que hablarlo sobre este Proyecto de Ley y otros que avanzan y otro concretamente, sobre cómo resolvemos o tomamos medidas concretas, sobre la tarifa del transporte aéreo en Colombia, que les permita a las aerolíneas seguir siendo competitivas y a los pasajeros seguir optando por el transporte aéreo, como tiene que ser en un país que lo necesita. Gracias Presidente y queda hecha esa propuesta, señor Viceministro a quienes estén del Gobierno o nos escuchen, a la Aeronáutica Civil, pero especialmente al señor Ministro de Hacienda, que muchos se lo dijimos y absolutamente se negó a esta posibilidad. Gracias Presidente.

PRESIDENTE**:**  Como citante también el doctor Duvalier Sánchez, con el uso de palabra, enseguida el doctor Alejandro Ocampo también como citante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango**.**

Gracias Presidente. Coincide este debate, que citamos de control político con la, no le podemos llamar irresponsabilidad de Viva, si no con el vulgar chantaje qué hacen hoy, porque no tiene otro nombre, quién sabe manejar una empresa de estas dimensiones, sabe que puede pronosticar para cuánto le da su capital, cuándo entrar en crisis y no afectar de la forma que hizo a los usuarios y poner además a sus trabajadores a frentear, a frentear ahí en los Counter en los aeropuertos, de verdad que ¿Esa la manera en que quieren forzar a sacar adelante una fusión?

Yo creo que no es lo correcto, pero además hay que hablar de eso Juan Manuel, que tuvo a bien liderar este debate que acompañamos en la citación y es, miren si Avianca y Viva se integran, dominan el 61% en mercado nacional, además de esto sin la autorización de los entes correspondientes de la aeronáutica, ya habían avanzado en la integración y eso lo dejó de manifiesto la Superintendencia de Industria y Comercio, que ya habían avanzado sin la autorización. Pero adicional, resulta que estás empresas y Viva, también por la investigación que ha hecho la Superintendencia, manifiesta que está en crisis financiera y la Superintendencia dice, que la magnitud de la crisis, no da para que salgan del mercado. Es decir, aquí faltan verdades y claridades con los colombianos, con los usuarios y con la libre competencia, para que el negocio sea transparente para todos y esas claridades, son las que no le han dado hoy a las instituciones.

Para que los colombianos lo sepan, no solo controlarían el 61% del mercado aéreo poniendo los precios que ellos quieren y las tarifas, que es lo que le preocupa al compañero Cadavid, sino que entre 16 y 22 rutas nacionales, ellos son los únicos que la ofrecen, es decir controlan el 100% de esas rutas, o sea que van a poner la tarifa que les dé la gana y es acá cuando, pues tanto el Ministerio como la Superintendencia involucradas, tienen que proteger el bolsillo de los colombianos, pero también la calidad en la prestación del servicio. No estamos de acuerdo y sentamos la palabra aquí en la Comisión Primera, con que sean los colombianos quienes tenga que seguir pagando los platos rotos, de un negocio que avanzó sin autorización y estamos listos para dar el debate, cuando el Ministro venga, cuando los Presidentes de Viva vengan y de Avianca, porque queremos respuestas. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:**  Doctor Alejandro Ocampo, acá está en medios antes. Ah el doctor Tamayo, bien pueda en el uso de palabra, doctor José Jaime sí. Adelante doctor Tamayo, en el uso de palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda**.**

Gracias señor Presidente. Un saludo fraterno a todos los miembros de la Comisión, a los citados, invitados y asistentes. A ver, yo pienso que el tema es un tema de la mayor importancia, de la mayor trascendencia para que se analice en esta Comisión, pienso que por el impacto que tiene, en el entendido que el competente para el estudio de un tema de estos, sería la Comisión Sexta, pero por la dimensión y el impacto podemos decir que pueden ser todas, empezando por la Comisión Primera. A mí me parece que, el momento también da para darnos la oportunidad de conocer a fondo y darle fuerza a las iniciativas que cursan en este Congreso de la República, para ajustar muchos aspectos en los cuales se cometen abuso por parte de las aerolíneas, donde solo tiene una posición dominante, donde ellos son los que pueden aplazar, cambiar, justificar cualquier situación, para un cargo a la afectación y al pasajero, al usuario. Pero, cuando esa situación nos afecta, nosotros no podemos reclamar como usuarios.

Pero el problema para mí no es ese, yo pienso con todo respeto de los colegas, que el Ministro de Transporte, es un Ministro que ha atendido, atiende y así lo ha demostrado ante la Bancada Parlamentaria en el Valle del Cauca, al cual ha asistido en dos oportunidades a darnos información, a darnos el escenario probable para grandes situaciones en el orden que tiene que ver de su Cartera y ha sido atento a eso. Yo pienso que, por encima de cualquier cosa desacertada, lo que se pueda calificar la no presenciade él, esto nos da la oportunidad para concertar por parte de la Mesa Directiva, de nuestro señor Presidente con el Ministro, la fecha de citación de nueva citación, para que la aplacemos y lo citemos adicionándole puntualmente también el tema, que hoy afecta a un amplio número de colombianos y extranjeros que tenían previstos sus viajes en Viva.

Entonces, me parece a mí que es una oportunidad que tenemos, yo pienso que no pierde importancia, no pierde pertinencia, el debate si lo corremos ocho días o diez días, yo pienso Presidente que tenemos que hacerlo y con esto querer ir a defender al Ministro, ni nada de eso, sino porque yo tengo que reconocer que él ha sido respetuoso y diligente con la Bancada del Valle del Cauca, con todos los Congresistas del Valle del Cauca, asistiendo a dos reuniones allá en Cali. Entonces, yo pienso que las cosas tienen que llamarse por su nombre también y no cosas de orden personal, sino de orden institucional en representación de nuestro territorio.

Entonces, yo pienso que hay darnos la oportunidad de poder escuchar al Ministro, de estar aquí con él, con todos los funcionarios, la Aerocivil y todas las autoridades competentes, las empresas también, para conocer su opinión de ellos y mirar nosotros que es cuando únicamente planteamos bajar el tributo, o sea que perdemos esa oportunidad de recaudo, pero ellos no asumen absolutamente nada, pero tenemos que saber más a fondo, de la estructuración económica de la tarifa, los impactos que ellos tienen, qué tenemos que hacer y desde luego si tenemos que paliar la parte del impuesto que los afecta a ellos, o que los grava a ellos, pues conozcamos también la estructura completa de la tarifa para poder nosotros hacer planteamientos e incorporarlos a los Proyectos de Ley que van a regular y que tienen iniciativa y están en tránsito, para regular esta actividad que efectivamente, se cometen abusos, abusos terribles frente a los usuarios de transporte.

Pero también reclamo, de que le demos oportunidad al Ministro, de que esté nuevamente aquí, que lo citemos y que podamos dar el debate como lo tenemos planeado, como los citantes lo habían programado y adicionándole los temas que hoy hemos escuchado acá. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:**  A usted doctor Tamayo. Doctora Carolina Arbeláez, en el uso la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo**.**

Gracias Presidente. Mire Presidente, yo creo que aquí no se puede normalizar ni mucho menos acostumbrarnos a que los Ministros no le den cara a la Comisión, ni al Congreso. Yo creo que es una falta de respeto no solamente con lo citantes, también con los usuarios, con los presentes que están hoy aquí, para escuchar por parte del Ministro, cuáles son las acciones que se han dado para todo lo que hoy estamos viviendo en una coyuntura muy difícil para varias aerolíneas, que también han manifestado que están pasando por una situación financiera crítica.

Yo creo Presidente, que aquí el Ministro no sabe, no va asistir a las citaciones y a los debates, es una falta gravísima y yo sí creo que es hora de que los Ministros, empiecen a coger con seriedad los debates de control político. Desafortunadamente, aquí en esta Comisión, no hemos tenido respeto por parte del Gobierno Nacional y yo sé Viceministro, que usted está aquí hoy dando la cara, pero como lo han manifestado también otros compañeros, pues no es usted quién está citado, aquí queremos ver la cara del Ministro, queremos saber quién es el Superintendente de Industria y Comercio, que no sé si está aquí delegada, ah bueno.

Perfecto que den la cara, que le den la cara a la Comisión, que le den la cara al Congreso ¿Quién es el Ministro de Comercio? Nunca le he visto la cara por ejemplo, qué bueno y qué importante es, que aquí rindan cuentas, el debate de control político es muy importante Presidente y colegas, porque es lo que nos permite que los Ministros le informen al país, le informen al Congreso de la República, a las Comisiones que citan a los debates, todo lo que está pasando y en la crisis actual que están viviendo los usuarios y las aerolíneas, aquí necesitamos saber, cuál la versión oficial, qué es lo está pasando realmente señor Presidente.

Y yo creo que aquí hay dos caminos, uno es o hacemos un receso y esperamos a que señor Ministro aparezca, que también es válido porque yo también creo que aquí la Comisión tiene una agenda que hay que respetar, podemos hacer, esperar al señor Ministro, lo esperamos 15, 20 minutos, yo creo que podemos inclusive hacer un receso aquí en la Comisión y que el señor Ministro le dé la cara. O dos, que por decisión de los citantes, pues levantemos y hagamos una nueva citación que yo creo que es también importante que se cite a la Aerocivil, al Ministro también de Comercio y se lo voy a pedir yo, señor Presidente que también en la Proposición que se va a aprobar, esté también el Ministro ahí citado y también, pues los Superintendentes. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:**  A usted doctora Carolina. El doctor Alejandro Ocampo, ya soltó los micrófonos de los medios, bienvenido.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.

Gracias Presidente. Quiero primero, rechazar el paro empresarial que está haciendo la gente de Viva Air, eso es un chantaje conocido en otros países, un sabotaje empresarial que termina perjudicando a miles de colombianos y colombianas, que confiaron en esa empresa. Un paro empresarial de este estilo, no se programa en media hora y hasta anoche vendieron tiquetes. Yo le decía a la Superintendencia que está aquí presente, que hay que investigar ya e imponer multas y sanciones, pero en Colombia no puede volverse costumbre, que una empresa quiera estafar a millones de colombianos, a miles de colombianos como está sucediendo hoy.

Quiero decir que lo de Viva, es una estafa no podían vender tiquetes ayer para hoy, para mañana, cuando sabían que iban a parar. Acá tenemos que acudir a la Fiscalía, a que se tomen medidas, de los colombianos no se pueden seguir burlando de esta manera, es lo primero que quiero decir Presidente. Y ya que está aquí el Superintendente, le exijo que empecemos con una investigación exhaustiva, pronta, urgente, pero esto no puede quedarse así. Lo segundo, el Gobierno no puede ceder a este chantaje de Viva y de Avianca, a las malas tienen que quedarse con el 62% del mercado, pero quiero decirle a mis compañeros del Congreso y al Presidente, que le hago un llamado, a que hagamos una política de cielos abiertos, a que haya competencia en Colombia, cielos abiertos más aerolíneas, tiquetes más baratos, menos abusos.

Yo no entiendo cómo los Gobiernos anteriores, que eran de la competitividad y el libre mercado, les han permitido a las aerolíneas lo que hoy tenemos, hoy las tarifas son sin vigilancia, en los últimos 15 años las aerolíneas lograron eliminar los mínimos de que costaba un tiquete y los máximos y hoy las tarifas dependen solamente de ellos y es hora de que en verdad acá, tengamos un cambio serio. Pero empezamos por cielos abiertos, no podemos caer en la posibilidad nuevamente de un monopolio. Por eso hoy, hoy, hoy pueden meterse a los celulares, comprar un tiquete de Roma a Londres, en este momento acaba de bajar a $40 Euros el de hoy, el de mañana vale 500.000 pesos, comprar un tiquete para mañana a San Andrés vale 700.000 pesos, es más caro ir de Bogotá a San Andrés, que de Roma a Londres.

Un país pobre paga una de las tarifas más caras del mundo, a eso nos han metido las aerolíneas hoy aquí. Y yo sí creo que la Superintendencia, le ha faltado apretar las aerolíneas, los abusos de más de tres mil setecientas setenta y ocho quejas en los últimos ciento veinte días, solamente hay veintiocho investigaciones, el 40% de las personas, quieren que le reembolsen la plata de su tiquete y no ha sido posible en las investigaciones que se han hecho. Esto no puede seguir así, las aerolíneas no pueden seguir abusando de los colombianos, aquí hay un Estado, aquí hay unas autoridades, que tienen la obligación de proteger el derecho de los colombianos, ¿Qué vamos a hacer con la gente, que hoy tiene que volver de Santa Marta, de Cartagena, de San Andrés a trabajar? Que tiene que volver a su casa, ¿Quién le va a responder a esas personas, por los empleos que van a perder? ¿Quién le va a responder a las personas, por las citas que van a perder?

Esto no es solamente perder un tiquete, porque el que está en su casa y va a viajar y ¿Quién le va a responder por las reservas de los hoteles? ¿Cuántos colombianos, cuántas familias han ahorrado un año, cuántas familias compraron plan de vacaciones a crédito, a cuotas? ¿Cuántas vendieron tamales? ¿Cuántas sacaron las cesantías? Para que estos avivatos se burlen de la gente y la estafen de esta manera. Yo creo que el Congreso aquí, debe dar hoy ejemplo de lo que ha pasado y debemos firmarle una carta al Fiscal exigiéndole una investigación ya y que le congele los bienes a los señores de Viva, pero le tienen que responder por la plata a los colombianos, no se pueden robar la plata a los colombianos, no pueden estafar los colombianos, aquí no lo podemos permitir, una estafa de este tamaño no puede seguir pasando.

Lo tercero que le quiero pedir al Presidente, es que y a este Congreso, es que invito al Presidente y al Ministro a que evacuemos de manera inmediata la gente que está en los aeropuertos en algunos aviones de Satena y aviones de la Fuerza Aérea, allá hay señoras adultas, allá hay adultos, adultos mayores, señoras que necesitan llegar a una cita médica, hay personas que necesitan viajar de urgencia, yo creo que necesitamos un plan ya, estar allá en los aeropuertos, el Ministerio de Transporte por aquí veo a sus asesores estar allá, definiendo quién es la prioridad para viajar ya, quién tiene que llegar a una operación, a una cita médica, quién tiene el hijo solo, quién es discapacitado, quien tiene más de 65 años, a esa gente hay que evacuarla ya y el Estado tiene que sentarse ya con las aerolíneas, el Ministro, la Superintendencia sentarse ya, necesitamos que la gente que compró los tiquetes pueda viajar, que la gente que tiene viaje internacional pueda viajar y que la Superintendencia le congele a Viva y haga que Viva pague, necesitamos que Viva pague, que Viva cumpla y le garantice a la gente el viaje.

La normatividad dice que, si usted cancela el viaje, debe garantizarle al ciudadano que compró que viaja, hoy le digo a la Superintendencia y al Gobierno, tienen que exigirle a Viva que la gente viaje, la gente no puede perder su dinero. Presidente yo lamento mucho que no esté aquí el Ministro, que no están las personas invitadas, yo sí creo que deberíamos tomar decisiones de qué hacer frente al Gobierno, los colombianos nos están viendo y esperan que este Congreso tome acciones, que este Congreso tenga iniciativa para resolver este problema, si el Gobierno no vino o faltó alguien, pues lo citamos, procedemos, hacemos lo que sea necesario, pero hoy nos toca cumplirle a los colombianos que han votado por nosotros, nosotros tenemos capacidad e iniciativa para que a la gente le resuelvan y a eso los invito. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE**:** En el uso de la palabra, antes perdón, aquí la señora Secretaria me informa de que además de los cumpleaños de enero de la doctora Luzma Múnera, el doctor Tamayo, el doctor Cortés, la doctora Astrid, Múnera, el doctor Gabriel Becerra, el doctor Óscar Sánchez y el doctor Luis Eduardo Díaz quién cumplió también ayer, hoy también está cumpliendo el doctor Miguel Polo Polo, para todos felicitaciones por parte de esta Mesa. El doctor Polo Polo está invitando la integración esta semana, vamos a ver a dónde nos notifica. Doctora Marelen en el uso la palabra, adelante doctora Marelen.

## La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres.

Gracias, buenos días para todos, para los invitados. Quiero recordar que los viajes domésticos en Colombia son un servicio público esencial, no podemos olvidar eso es un servicio público esencial y hoy estamos vulnerando a los colombianos por no prestar un servicio oportuno. Además es muy triste, lo decía ahora uno de mis compañeros, que al lograr esta integración entre Avianca y Viva se van a quedar con más del 60% del servicio, más monopolios en Colombia, estamos cansados de estos monopolios, estos monopolios lo que hacen es atentar contra lo más importante que hay las personas, los usuarios.

El trato indigno que hoy están recibiendo los colombianos por esta aerolínea en los diferentes aeropuertos de Colombia, no es justo, muchos compañeros lo han dicho, no es fácil para muchos colombianos viajar, hacen sus ahorros, cómo están los colombianos más de dos mil colombianos en San Andrés que no tienen posibilidades de salir de la Isla, ¿Quién los va a atender? ¿Cuáles son sus condiciones y su calidad de vida en estos días con el sacrificio que han hecho?

Yo invito, invito a que evaluemos cómo vamos a abrir las puertas al diálogo, a un trabajo conjunto y a generar confianza en los colombianos, para que tengan las posibilidades, es muy triste, miren lo que vivimos cuando hay un evento en cualquier parte de Colombia, no todos vamos a las ciudades por un evento, pero si hay un evento deportivo, si hay un carnaval, si hay una feria y tenemos que viajar por nuestras familias o por salud, tenemos que someternos a tarifas exageradamente altas, ¿Cómo es posible que un recorrido, un trayecto cueste un millón de pesos porque están en un evento? Y los que tenemos que desplazarnos a las regiones por otras circunstancias, necesitamos que se respeten los derechos de los colombianos, recordemos, es un servicio público y como servicio público el Gobierno tiene que velar por las condiciones.

También ya lo han dicho, pero es justo ¿Que anoche estuvieran vendiendo tiquetes en Viva? Y ya sabían, estás decisiones estratégicas y gerenciales no se toman de la noche a la mañana, esperamos que haya una sanción, porque si no esto va a ser de todos los días y cualquiera de las aerolíneas en Colombia hace esto y vuelve a atropellar a los colombianos. Por favor pido que se investigue el actuar de esta aerolínea que atenta contra un servicio público esencial para los colombianos. Gracias.

PRESIDENTE**:** Doctor Pedro Suárez en el uso la palabra. Sigue la doctora Piedad.   
  
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca**.**

Gracias señor Presidente. Yo quisiera muy respetuosamente solicitar a los miembros de esta Comisión, se lleve a cabo, se inicie al menos el debate convocado para el día de hoy, por respeto sobre todo a las autoridades que efectivamente asistieron, tenemos aquí por supuesto un Superintendente que ha acudido a la invitación, lamentamos enormemente la no asistencia de los otros miembros del Gobierno que no han venido el día hoy, esperamos que para la próxima citación pues se hagan las aclaraciones del caso. Tenemos entendido como ya lo mencionaron, que hoy hay una discusión por parte de los miembros del Gobierno Nacional sobre el tema del Plan Nacional de Desarrollo y esa fue una citación previa por parte del Ministro.

Pero también, quiero unirme a las voces de los compañeros de esta Comisión que han dicho hoy, que no podemos aceptar el día de hoy, eso no es casualidad señor Presidente, el día de hoy la empresa Viva ha decidido parar su actividad a sabiendas de que hoy precisamente se iba a desarrollar este debate, estoy de acuerdo con los compañeros que han dicho que eso es una forma de presionar al Gobierno, para que el Gobierno tome la decisión que ellos quieren y que al unirse con Avianca, van a quedar con un porcentaje superior al 62% de esa comercialización, lo que generaría ya se ha dicho acá un monopolio, que contraviene normas incluso de carácter constitucional y ese tipo de presión no puede llevar a que hoy nosotros tomemos la decisión de no llevar a cabo esta Audiencia de Debate Público.

Respetuosamente yo sí quiero sugerir señor Presidente, que con las personas que asistieron el día de hoy a este debate, se adelante o por lo menos se inicie este debate, porque además como ustedes lo han señalado, los colombianos están esperando una respuesta de este Congreso y esa respuesta no puede ser que como la empresa Viva hizo parar hoy las actividades, entonces nosotros y a razón de que algunos de los citados no vinieron, nosotros tampoco vamos a iniciar a darles una respuesta a esas inquietudes.

Yo creo que aquí buena parte de quienes estamos acá, además hemos sido también víctimas de esos abusos de las aerolíneas y no podemos seguir dejando a los y a las colombianas sin una respuesta, yo solicito respetuosamente que iniciemos a dar esa respuesta a través de este debate con las autoridades que sí han venido el día de hoy. Gracias señor Presidente.

## **PRESIDENTE**: A usted doctor Pedro. Doctora Piedad en el uso de la palabra.

## La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano.

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos los colegas, para la Mesa, para los invitados. Sí considero señor Presidente necesario, que tomemos la decisión si aplazamos este debate por la importancia de tener a nuestro señor Ministro aquí presente en este debate, porque estamos tocando un tema muy importante, no sin antes agradecer a las personas que vinieron que obviamente están aquí presentes, pero yo considero señor Presidente que es fundamental la presencia de las cabezas de estos organismos, porque estamos tocando un tema compañeros bien delicado para el país, que tiene que ver con una línea transversal o más bien directa, como es la promoción del turismo, estamos hablando de que hay que promocionar el turismo en Colombia y que precisamente ayer que nos reuníamos con nuestro Presidente de la República el doctor Gustavo Petro, la Bancada Liberal nos hablaba de la importancia de tener el turismo como renglón económico fundamental para Colombia, como generador empleo.

De manera que si no tenemos ese control de las aerolíneas, de los costos de los pasajes, de las investigaciones a tiempo, lo que hoy está sucediendo en el país con esta aerolínea es nefasto, es un mensaje muy negativo a nivel nacional e internacional, para el turismo como renglón fundamental de la economía de los colombianos. Yo sí pido muy respetuosamente a la Superintendencia, debe tomar ya una investigación, yo no concibo que anoche la aerolínea estuviera doctora Marelen, vendiendo tiquetes sabiendo que iba a cerrar, ¡que iba a cerrar por Dios!, aquí estoy en un chat con las partes interesadas, gremios interesados del turismo en nuestro Departamento del Quindío y me dicen, la única culpable es Viva, mal administrada, se vendió como bajo costo sin poder serlo.

Yo digo que esto no puede suceder en el país, debe haber una reglamentación de los costos de los pasajes aéreos, debe haber un control, seguimiento y no sufrir los usuarios del servicio abandonados en un aeropuerto, sin cobijas, sin alimentación, uno oye estas noticias los niños, personas adultas mayores tiradas en los pasillos de los aeropuertos con la grave vulneración de Derechos Humanos. De manera que yo sí pido señor Presidente, que tomemos la decisión, aplazar el debate y convocar nuevamente a las aerolíneas, a la Superintendencia, al Ministerio, a todas las personas competentes, porque yo pienso que es un debate muy importante para el país y me uno finalmente señor Presidente, a lo que decía también acá, porque tenemos que tener control, seguimiento, pero también revisar lo que pasó en la Reforma Tributaria doctor Cadavid, ese 5% haberlo pasado al 19% fue nefasto.

Yo presenté la Proposición en la Plenaria cuando estábamos debatiendo la Reforma Tributaria, de que a las aerolíneas les dejáramos el 5% para evitar ese incremento de los pasajes porque eso iba a repercutir igualmente en el turismo de Colombia. De manera, que eso son temas que tenemos que revisar y darle los agradecimientos a las personas que acudieron al llamado, pero sí considero que es necesario señor Presidente, volver a citar y organizar esta Audiencia de Control Político indispensable de cara al país. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:** A usted doctora Piedad. Doctor Juan Sebastián Gómez tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez González**.**

Muchas gracias señor Presidente, con los buenos días para todas las personas que asistieron a este debate, que lo están viendo a través de las redes y el Canal Oficial. Yo quiero primero Presidente, reconocerle a usted que usted ha luchado por mantener la dignidad de la Comisión Primera, la que yo considero que es la Comisión más importante del Congreso de la República con mucho respeto, por los temas que trata y vi su posición frente a que la Reforma a la Salud debería tener el trámite de una norma estatutaria, de una Ley Estatutaria y en eso estamos totalmente de acuerdo. ¿Y por qué menciono esto queridos colegas? Y es porque las Comisiones como nosotros los Congresistas, tenemos dos funciones fundamentales: el control político y el trabajo legislativo, pero es bien diferente el trato del Gobierno cuando el trámite legislativo es para un Proyecto de Ley del Gobierno, a cuando es un Debate de Control Político.

Aquí siempre los Debates de Control Político normalmente empiezan con la discusión de si se hace o no el debate porque no vienen todos los funcionarios, eso es lamentable, es lamentable que aquí no logramos en algún momento que vinieran personas del ICBF, personas de altos funcionarios del Estado que le han pasado por encima a esta Comisión y reconozco su trabajo y su esfuerzo Presidente. Pero aquí tenemos que cerrar filas de todos los Partidos, porque esta Comisión tiene que seguir siendo importante y es tan importante el tema legislativo como el tema del Control Político.

En el tema que nos atañe y ofrezco excusas porque llegué tarde y llegué tarde precisamente por eso, por el servicio que nos prestan las aerolíneas. Yo vivo en Manizales que tiene una sola una sola aerolínea que tiene tres máximo cuatro vuelos en un día y les quiero contar queridos colegas, el vuelo de hoy a las 7:10 de la mañana Manizales – Bogotá, un vuelo que tarda treinta, cuarenta minutos costaba setecientos tres mil pesos, no puede ser justo que alguien tenga que pagar setecientos tres mil pesos por un trayecto de esos entre dos capitales tan cercanas. Nos toca entonces recurrir a la ciudad de Pereira, un aeropuerto que está a dos horas de distancia ida y regreso son cuatro peajes, más el combustible, esto quiere decir que incurrimos en un sobrecosto que contradice cualquier política del Gobierno en términos de turismo y de competitividad. Es por eso que es válido este debate, que cerremos filas para que se haga este debate, que en serio entendamos que las decisiones que aquí tomamos muchas veces siempre que le ponemos un cargo al privado eso repercute en los usuarios.

Así que por favor Presidente, tratemos de sacar adelante este debate, un debate que además yo quiero llevar a otro nivel, porque ratifico la importancia y la necesidad que tenemos los caldenses, buena parte de los antioqueños, gente de Risaralda de tener un nuevo aeropuerto como Aerocafé y esa será una lucha en el Plan de Desarrollo, nosotros no podemos ser competitivos, nosotros no podemos llevar turismo, nosotros no podemos llevar docentes universitarios, nosotros no podemos realizar actividades culturales y eventos, si tenemos las condiciones que hoy tenemos en un aeropuerto como La Nubia, que se cierra casi todo el tiempo por temas climáticos o ahora por temas relacionados con la emanación de ceniza del volcán Nevado del Ruiz.

Así que Presidente, ojalá pudiéramos seguir adelante, yo estoy de acuerdo con la doctora Carolina y aquí tenemos que esperar y hacer un receso es que muchos viajamos desde las regiones a este debate, hoy cuando llegué al aeropuerto de Pereira, aquí tengo el video para los que lo necesiten, hay una gran manifestación de usuarios frustrados, es que vieran la gente parada en la puerta llorando, con los niños llorando, porque tenían un viaje planeado y no lo pueden realizar, a uno realmente lo indigna, uno finalmente algo resuelve y como Congresistas tenemos muchas más herramientas que otras personas, pero esto no puede continuar, a nosotros en Manizales cada ratico nos cancelan simplemente el vuelo sin ninguna explicación y nos quedamos sin poder venir muchas veces o con muchas dificultades para venir a sesionar.

A muchos de nosotros nos toca venir un día antes para poder sesionar y dejamos de atender a nuestras comunidades, la verdad es insólito lo que está ocurriendo en Colombia con ciertas aerolíneas y me preocupa y acompaño el debate que plantean algunos de los colegas, estamos muy cerca del monopolio, porque sabemos cuáles son las condiciones en las cuales opera Avianca, pero Avianca opera EasyFly y ahora se quiere hacer una fusión con Viva Colombia, cuidemos a nuestros usuarios y cuidamos a nuestro país. Señor Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE**:** A usted doctor Sebastián. Doctor Felipe Quintero en el uso de la palabra, sigue doctor José Jaime, tengo a la doctora Luzma Múnera y el doctor Álvaro Rueda. ¿Una Constancia de Retiro? Esperen votamos entonces déjenme intervenimos y votamos el aplazamiento, porque de pronto no haya riesgo de Quórum por favor. Entonces doctor Felipe Quintero y a continuación entonces para seguir el debate si me lo permite la Comisión, votar la solicitud de aplazamiento para el próximo miércoles y la Proposición de citación para otros funcionarios del Estado.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle**.**

Gracias Presidente. Miren, el señor Presidente de la República Gustavo Petro, ha dicho en estos días, que él quiere apostarle a la transición energética y quiere apostarle al turismo más que todo en la Región Caribe colombiana y en otras partes de Colombia, ¿Cómo le va a apostar al turismo y la competitividad con estos problemas en los tiquetes aéreos? Miren es increíble ir Valledupar ¿Saben cuánto cuesta el tiquete más barato a Valledupar? Trescientos mil pesos porque solamente está operando Avianca, se fue Latam y solamente está yendo de Bogotá a Valledupar la aerolínea Avianca. Viva tengo entendido que se quiere fusionar con Avianca para seguir con ese monopolio, para seguir con los abusos en los tiquetes aéreos. ¿Cómo va a haber competitividad? ¿Cómo vamos a competir con el mundo apostándole a través de esa transición energética, si no tenemos cómo ir a nuestras regiones? ¿Cómo vamos a invitar al mundo a que visite a Colombia con esas altas tarifas de tiquetes aéreos?

Entonces, yo lo que trato de reclamar aquí, lo hago con todo el respeto, es que si la Superintendencia y el Ministerio de Transporte no toma asuntos, yo pensé que el estallido social iba a ocurrir en el Gobierno de Duque y yo creo que estallido social va a ocurrir es en este Gobierno, increíble lo que pasando, señor Presidente de la República le hago un llamado, no hablemos más si no actuemos, ¿Cuál transición? ¿Cuál turismo? Eso es mentira, no engañemos más a los colombianos, que lo que estamos haciendo es engañando al pueblo, no traguemos entero, si seguimos con ese abuso y vamos a permitir que las aerolíneas sigan abusando ¿Cómo vamos a competir? ¿Cómo vamos a producir? Es increíble y estoy molesto, que siempre a la Comisión Primera tengan excusa los Ministros para no asistir y darle la cara al país, basta ya, no lo vamos a permitir y les hago un acompañamiento a todos los Partidos Políticos estemos o en el Gobierno, pero aquí hay que decir la verdad, a nosotros nos eligieron fueron los colombianos y nuestras regiones, basta ya por favor.

## PRESIDENTE: Muy bien, el doctor José Jaime me pide que si le puedo dar dos minutos para que puedan votar los colegas de Cambio Radical. Doctor José Jaime dos minuticos para su intervención.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.

GraciasPresidente, si mis compañeros me permiten intervenir muchas gracias, pedirle Presidente que citemos de igual manera al Superintendente de Transporte, que también tiene velas en este entierro y brilla por su ausencia y pedirle a los compañeros que no seamos cínicos, es que estamos en el Gobierno de Petro, estamos en el Gobierno de las improvisaciones, estamos en el Gobierno de los incumplimientos, del caos, de la incertidumbre, amanecimos con que descabezaron tres Ministros y estamos en plena discusión del Plan de Desarrollo y a ustedes les parece eso serio, por supuesto que queremos tener al Ministro de Transporte acá, para que nos explique por qué quiere para paralizar la construcción del Metro de Bogotá y por qué está paralizando el sector aeroportuario también con sus malas decisiones.

Es que lo que explica el alza en las tarifas, es el valor de los combustibles, la tasa de cambio y la normatividad aplicable al sector y son tres variables en las que el Gobierno Petro se está rajando, aquí los únicos vuelos que les importan son los que hace la Vicepresidente todos los días para irse a pasear y no a los que están hoy en el aeropuerto El Dorado sufriendo las consecuencias de las malas políticas del desgobierno. Y ahora quieren poner a Satena, dizque a suplir los vuelos internacionales, no me haga reír Representante Ocampo, no sea payaso, eso es como decir que las Juntas de Acción Comunal nos van a llenar el país de banda ancha y con esa payasada viene usted a explicar su inconformidad, cuando usted ya no es Representante de Oposición, usted es Representante de Gobierno, así que póngase los pantalones y explíquele a este país ¿Por qué se está yendo al abismo? Mientras que usted sonríe como el Ministro del Interior y todos ustedes. Así que yo sí vengo a pedir explicaciones, porque ustedes le clavaron un IVA del 19% a los usuarios de los aviones y ahora vienen aquí sin sonrojarse a decir que están haciendo todo por el sector, volvamos al 5% que dejó Duque y que estaba dinamizando el sector y dejen de hablar babosadas que ya el país no les cree.

PRESIDENTE**:** Señora Secretaria antes de dar la Réplica excúseme, voy a poner en consideración la Proposición que acaban radicar para que por favor le demos lectura y votar la citación nuevamente al Debate de Control Político, advirtiendo, sin amenazas pero advirtiéndole a quienes están siendo citados por parte del Gobierno Nacional, que será última citación y si no haremos uso de nuestras herramientas jurídicas. No doctora Luzma excúseme, es que si corre riesgo el Quórum pues no podemos votar nada y nos queda entonces un debate dilatado.

Entonces, por favor permítame yo dije eso y lo aceptó la Comisión para que se votara la Proposición, no nos vamos a levantar de acá porque hay otras Proposiciones también para darle debate. Quiero advertirles que estos debates seguirán siendo prioridad en esta Mesa Directiva, seguiremos de acá hasta el 20 de junio haciendo Debates de Control Político los que sean necesarios, si hay actualizaciones de los debates por favor se lo hagan saber a esta Mesa Directiva empezaremos con las citaciones a Debate de Control Político, por favor señora Secretaria darle lectura.

SECRETARIA**:** Sí Presidente.

**Proposición:** Asunto: Proposición. Sea esta la oportunidad de presentarle un cordial saludo y solicitar se reprograme para el próximo miércoles, el Debate de Control Político convocado para el día de hoy, al cual deberá comparecer como citados, o sea estamos cambiando la condición de algunos funcionarios que habían sido invitados. Los siguientes funcionarios: Ministro del Transporte, Superintendente de Industria y Comercio, Superintendente de Transporte y Director de la Aeronáutica Civil.

En calidad de invitados se mantienen los convocados en la Proposición original. Lo anterior para que absuelvan los cuestionarios remitidos con antelación y los demás que los colegas puedan considerar. Ruego al señor Presidente que advierta a los citados, que NO se acepta la delegación y que de no comparecer se compulsaran copias para que se investigue la posible falta disciplinaria en la que incurren con su ausencia. Cordialmente Juan Manuel Cortés.

Ha sido leída la Proposición, donde se solicita se reprograme el Debate de Control Político, para el próximo miércoles.

PRESIDENTE**:** Los miembros de la IATA me piden también que si los podemos vincular en la Proposición como invitados, toda vez que no estaban, de la IATA.

SECRETARIA**:** IATA, o sea que estarán invitados, los funcionarios de IATA.

PRESIDENTE**:** Ministro de Comercio, envías el cuestionario, para remitir el cuestionario doctora Carolina. Entonces, en consideración la Proposición de la citación. Vamos a seguir entonces para que puedan hacer los cuestionarios doctora Carolina, si me presenta el cuestionario del Ministro de Comercio antes de que levantemos la sesión y del Ministro de Hacienda, para poder aprobarlos y enviarlos inmediatamente toda vez que tiene que ser el cuestionario también aprobado. En consideración la Proposición leída, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la Comisión?

SECRETARIA**:** Sí la aprueba señor Presidente la Proposición por unanimidad de los asistentes, con la constancia de que existe Quórum suficiente en el recinto.

PRESIDENTE**:** Si quieren que aprobemos la citación del Ministro de Hacienda y del Ministro de Comercio, por favor les pedimos que no desbaratemos el Quórum hasta que se presenten los cuestionarios. Doctora Luz María Múnera en el uso de la palabra, ah el doctor Ocampo Derecho a Réplica, sí perdón, enseguida la doctora Luzma.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo**.**

A ver, yo quiero primero decirle que el doctor Uscátegui me tiene ya preocupado, los veo muy bravo, o sea gritando como loco, diciendo incoherencias, la Reforma a la Salud trae un capítulo para la salud mental doctor. Lo segundo que quiero manifestarle al doctor Uscátegui, es que el Gobierno pasado benefició a Avianca, porque la hermana del Presidente trabajaba en Avianca y usted muy cínico, muy descarado jamás dijo nada de la hermana del Presidente, ni atacó esa aerolínea, no sea descarado, o sea no sea hipócrita, no le mienta a los colombianos. Usted defendió una empresa monopólica y defendió el beneficio de la hermana del Presidente y de su empresa, por acá el doctor Uscátegui jamás dijo nada contra Avianca, que le quiero decir doctor Uscátegui, antes de emberracarse y volverse así mire las cifras, la mayor cantidad de quejas la tiene la empresa de la hermana de su jefe, donde trabaja la hermana de su jefe.

Entonces, vienen acá en contra de los usuarios a favor de los jefes, entonces Centro Democrático en cabeza de Uscátegui y otros, defendió el Jefe y la hermana y el monopolio y no a los usuarios, le quiero recordar al doctor Uscátegui además, que en el Gobierno de ellos liberaron los precios de los tiquetes y hoy la tarifa que nos cobran es culpa de que el Gobierno anterior del Centro Democrático jamás se puso los pantalones, jamás hizo lo que usted está pidiendo, jamás, solo se han puesto los pantalones con los pobres, pero el doctor Uscátegui jamás dijo aquí que ellos liberaron los precios, jamás dijo aquí que en dos años y medio de su Presidente doctor Uscátegui, en dos años y medio hubo treinta y ocho mil quejas y la Superintendencia de bolsillo de ellos, solo gestionó ochenta y tres investigaciones de treinta y ocho mil quejas, porque se tapaban con la misma cobija, este Gobierno recibió el desastre que dejó el jefe del doctor Uscátegui.

## PRESIDENTE: Concluya, treinta segundos doctor Ocampo.

## Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.

Poco para todo lo que dijo, pero bueno. Quiero decirles que nosotros recibimos el desastre de ellos, o a quién le hicieron los paros los aviadores, ¿A quién? ¿Cuál fue el paro de Avianca? ¿A quién le dieron plata? A Avianca, no a los usuarios ni a los pobres, ellos defienden las aerolíneas, los ricos y donde trabajaba la hermana del presidente, pero con el cinismo aquí están felices ellos celebrando que la gente está allá tirada en el aeropuerto, porque jamás hicieron nada por los usuarios, no lo han hecho y no lo van a hacer, esa es la verdad.

PRESIDENTE**:** Doctora Luz María Múnera, tiene el uso de la palabra, adelante doctora Luzma Múnera ya vemos el sentido de la intervención del doctor Ocampo. Por favor la intervención en los micrófonos doctores y el llamado por supuesto al respeto en esta Comisión, que siempre ha sido caracterizado por el respeto, doctora Luz María adelante.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Luz María Múnera Medina**.**

Sea lo primero plantear, que de ninguna manera como miembro del Pacto Histórico acompaño el que los Ministros y los altos cargos del Estado no lleguen a los Debates de Control Político, no vamos a acompañar eso nunca por más que estemos en el Gobierno, porque el Congreso hay respetarlo. Comparto la postura que tiene en este momento el Presidente de sí los altos funcionarios no llegan hay que pedir investigación, en eso quiero dejar claro el asunto porque esto no es como el embudo y ahí también dejar claro algo, el problema de las aerolíneas no nació el 7 agosto del año pasado, un problema viejo en el que las aerolíneas fundamentalmente Avianca, han abusado una y otra vez durante años del pueblo colombiano que usa ese servicio.

A mí ayer me hicieron tickets me hicieron de todo y a las 2:30 que salía mi avión me dijeron no señora, sale a las 7:30 de la noche, pero el problema no soy yo, yo cogí y arreglé mi problema, me fui compré otro tiquete en otra línea y llegué a hacer mi trabajo y los miles y miles de colombianos que tenían que llegar a un trabajo o a una cita médica o a lo que les dé gana, a comer paleta en la Plaza de Bolívar ¿Qué? Y ahora quieren decirle al pueblo colombiano que esto nació con Petro. Lo primero es que nosotros no tenemos el problema que tienen muchos de creer que el mundo nace el día que se posicionan, el síndrome de Adán no es un problema del Pacto Histórico, nosotros recibimos problemas que hay que solucionar sin lugar a dudas y que hay que solucionar rápido, porque también hay que dejarlo claro, el programa de Gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez bien clarito que lo ha dicho, vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia con un modelo diferente al modelo neoliberal, lo hemos dicho hasta el cansancio, lo dijeron en campaña y lo vuelven repetir ahora.

Ah les duele, ganen elecciones para que vuelvan a meter en la miseria, en el hambre y en la falta de proyectos para sacar adelante este país, pero hoy las elecciones las ganó el Pacto Histórico, hoy el Presidente de la República se llama Gustavo Petro y la Vicepresidenta negra y pobre, aunque les duela, se llama Francia Márquez. Y lo que tiene que hacer este Gobierno es sacar el modelo neoliberal que es lo que nos tiene en esta crisis profunda, con la liberación de absolutamente todo lo que tiene que ver con tarifas, es que usted compra un tiquete en doscientos mil pesos y a la hora va a mirar y ya vale seiscientos, no sean descarados, eso fue lo que nos dejó el modelo neoliberal y los Gobiernos de Duque y de Santos y de Uribe y de ahí para atrás hasta César Gaviria, eso fue lo que nos dejó y eso es lo que estamos trabajando por acabar.

Decir que voy a votar sin lugar a dudas que se vuelva a citar, le hago un llamado serio al Gobierno Nacional para que los funcionarios lleguen a la Comisión Primera y atiendan estos debates, porque tenemos además con qué atenderlos. Aquí muchos gritan, yo también sé gritar, mi mamá decía que tenía, voz de macho y creo que tenía toda la razón y la tiene todavía, así que esto no es de gritos, ganamos las elecciones, tenemos un Programa de Gobierno y hoy estamos discutiendo un Plan de Desarrollo, ganen las elecciones para que sigan con la porquería de modelo de hambre, de miseria y de enriquecimiento de unos pobres, mientras no las ganen aquí el Presidente de la República se llama Gustavo Petro y la Vicepresidenta se llama Francia Márquez. Gracias Presidente.

PRESIDENTE**:** A usted doctora Luzma. En el uso de la palabra el doctor Álvaro Rueda.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero**.**

Muchísimas gracias señor Presidente, cordial saludo a toda la Mesa Directiva, a los miembros del Gobierno que se encuentran acompañándonos en este recinto, a los compañeros Representantes, doctor Ardila. Bueno compañeros.

PRESIDENTE**:** Doctores por favor, perdón doctor Rueda, doctora Luzma, le pido el favor también, así como todos exigimos silencio y que les presten atención, a los compañeros también hay que prestarles atención. Adelante doctor Rueda en el uso de la palabra.

## Continúa con el uso de la palabra el H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Nuevamente mil gracias Presidente. Agradezco a los compañeros que permanecen aún en la Comisión y los invito de manera muy respetuosa a que dialoguemos cimentados en el respeto, en la tolerancia y en el reconocimiento de las diferencias políticas, lastimosamente todo esto lo hemos enfocado que es culpa de Petro, que es culpa de Duque, que es culpa de Gaviria, que es culpa no sé de Simón Bolívar, vamos a llegar entonces hasta ese argumento maluco y no le estamos dando una solución real a la situación. Yo pienso que la ciudadanía hoy quiere de nosotros respuestas claras, argumentos contundentes y que nos manifestemos o que nos pronunciemos respecto de las situaciones que se están presentando en la realidad.

Y es que hoy, es crítica la situación que se está presentando en los aeropuertos del país, debido a la decisión que tomó Viva Air de suspender, de frenar sus operaciones. Y es que independientemente de las peticiones, independientemente de aquellas negociaciones en las que ellas hubieran estado trabajando durante unos meses con Avianca, donde el conocimiento ya lo tenía la Superintendencia, la Aeronáutica, donde ya tenía conocimiento el Ministerio de Transporte, pues siguió vendiendo tiquetes, es una irresponsabilidad por parte de esa aerolínea, cerca de un millón de ciudadanos se encuentran hoy a la espera de una respuesta eficiente, una respuesta efectiva de una situación particular que realmente se traduce a una especie de artimaña empresarial, de artimaña politiquera de esa compañía para chantajear al Gobierno y lograr que efectivamente se haga esa integración.

Y bien lo mencionaban acá los compañeros, Avianca hoy tiene el 57% de la operación de las rutas en Colombia, Viva Air tiene el 12%, estaríamos sumados estas dos con el 71% de las rutas aéreas y entonces esto está monopolizado, no podemos permitir que el transporte aéreo, que los usuarios de este servicio de transporte aéreo sea solamente aquella persona que tiene capacidad adquisitiva. Tenemos que pensar en aquella madre cabeza de hogar, que tiene a su hijo enfermo y que tiene que trasladarlo desde Córdoba hasta Bogotá, para un tratamiento médico y que no tiene un millón doscientos que puede estar costando hoy un tiquete, ¿Cómo es posible que una tarifa XS de Bogotá a Bucaramanga, esté valiendo alrededor de los ochocientos mil, novecientos mil pesos? ¿Cómo es posible, que una persona que quiere venirse desde Cali hasta Bogotá tenga que pagar un millón doscientos? ¿Cómo es posible que la aerolínea ahora esté cobrando por todo lo que se le da la gana y que le vea la cara a los colombianos y colombianas? Que bajo el argumento de que se quieren convertir en aerolíneas Low Cost, afecten la prestación del servicio y sea una inoperancia y sea una ineficiencia, en la salvaguarda de los derechos de los usuarios.

Creo que tenemos que refortalecer esto, tenemos que generar un control más estricto y yo sí invito de manera muy respetuosa al Ministro de Transporte, al Director de la Aeronáutica Civil, a todos los Superintendentes que tengan relacionamiento con este caso puntual, a que se pongan los pantalones ante esta situación con el país, a que respetemos a los colombianos y colombianas, que viajar en un avión no sea un privilegio de unos pocos, sino que el colombiano de a pie tenga la posibilidad de movilizarse en este medio de transporte, pero que también el Gobierno le dé garantías, e invitamos de manera muy respetuosa al Presidente de la República también, a que conmine a las autoridades encargadas de esto y él como máxima autoridad, a que le ponga la lupa a las aerolíneas, a que le ponga un tatequieto y que no se sigan burlando de los colombianos y colombianas y que por el contrario busquemos una herramienta, una solución para fortalecer todo el tema relacionado con el turismo y mejorar la calidad de vida de los colombianos. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:** A usted doctor Rueda. Enseguida el doctor Peñuela y terminamos con el doctor Polo Polo. Ah el doctor Luis Eduardo también quiere intervenir. Doctor Peñuela adelante, sigue el doctor Polo Polo y terminamos con el doctor Luis Eduardo Díaz.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache**.**

Gracias Presidente, con el saludo muy cordial a todos los colegas Representantes, al señor Viceministro y a quienes asisten a esta sesión. Pues sin duda Presidente, es natural que cuando un funcionario está citado o está invitado a un Debate de Control Político para revisar un tema tan sensible hoy en el país, como son los abusos de las aerolíneas en Colombia y que el funcionario no asista, pues desde luego que es natural que genere malestar, es natural y obviamente usted tiene que actuar como lo ha mencionado dentro del reglamento. Pero yo sí quiero decir, que también hay que comprender un poco que a veces es muy difícil estar en dos eventos tan importantes al mismo momento y hoy ustedes lo han dicho queridos colegas, no está pasando cualquier cosa en los aeropuertos de Colombia: el cese de operaciones de Viva Air tiene hoy en una delicada situación a muchos viajeros en el país y pues es natural que el señor Ministro esté como uno de sus asuntos, no está allá pero sí está pendiente de ese tema y está revisando ese tema y esa sea una de las razones por las cuales no esté presente aquí.

Entonces, esa es una situación plenamente comprensible, comprensible porque es muy difícil atender pues dos escenarios tan importantes en un mismo momento. Entonces, el llamado es a que aceptemos las excusas del señor Ministro, se propiciará nuevamente este espacio en donde sabemos que él estará aquí atendiendo todas estas inquietudes, porque sí es un Ministro que ha estado pendiente y yo quiero decirlo con toda claridad, mire en el caso del Departamento de Nariño apreciados colegas, ahora el 9 de enero que se presentó el cierre de la vía Panamericana por esa esa crisis que hoy tiene el departamento. A partir del 10 de enero amanecimos con tiquetes aéreos de Pasto – Cali, que es el vuelo que más se estaba demandando en ese momento, porque se perdió conexión principalmente con Cali, en EasyFly ochocientos mil pesos, en Avianca un millón doscientos y en Latam dos millones de pesos un solo trayecto, un solo trayecto y pedimos desde Nariño la intervención del señor Ministro y de la señora Superintendente de Transporte y afortunadamente los tiquetes bajaron, no a los precios que quisiéramos, pero sí hubo una preocupación, en esa sí sentimos el apoyo del Gobierno Nacional en esa problemática.

Entonces, vemos que es un Gobierno que sí está preocupado por esos temas y es natural que hoy haya ese malestar, pero también pues démosle la oportunidad de que en la próxima sesión, se puedan atender todas las preocupaciones y con los otros actores que hoy aquí no vinieron y que hay aerolíneas que están invitadas y que no vinieron y que gracias a esta sesión, también se propicia la invitación a otros Ministros, muy importante que esté el Ministro de Comercio, muy importante que esté el Ministro de Hacienda, en el cierre de la Feria ANATO ¿Cuál fue uno los compromisos del Ministro de Transporte? En que se evalúe con el equipo económico del Gobierno en que el IVA de los tiquetes aéreos pueda bajar del 19% al 5%.

Entonces, se vienen haciendo las cosas, a veces se quiere decir que no se están haciendo, sí se vienen haciendo y yo sé que desde este Congreso vamos a ayudar a que esos anuncios se puedan llevar a la realidad y que no importa si bajan el precio, el costo del IVA de los tiquetes aéreos, pues eso tiene que reflejarse en el usuario final, en el viajero, porque es que aquí desafortunadamente Presidente y queridos amigos, en el Gobierno anterior sí había unas tarifas más bajas en el tema del IVA, pero los tiquetes seguían estando a los precios abusivos de las aerolíneas. Entonces, es un trabajo que tenemos que hacerlo en equipo Presidente.

PRESIDENTE**:** Gracias doctor Peñuela. El doctor Polo Polo y terminamos con el doctor Luis Eduardo Díaz.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Abraham Polo Polo.

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a toda Mesa Directiva. Bueno como siempre el Gobierno de Gustavo Petro faltando a todos sus compromisos, incumpliendo, ya no se nos hace extraño, pero no nos dejaron plantados a nosotros, dejaron plantados a los miles de colombianos que hoy están reclamando respuestas en los aeropuertos. Pero hoy no quiero pelear, porque estoy de cumpleaños así que no voy a amargar el día. Mi pregunta es, doctora Múnera con todo respeto ¿Qué neoliberalismo hay en Colombia? Ojalá en Colombia hubiera neoliberalismo, ojalá hubiera libre mercado y capitalismo. Hoy lo que hay en Colombia es un mercantilismo estatal, políticos, gobernantes que se coluden con sectores económicos, para otorgarles beneficios y excluir a la competencia. Hoy no hay libertad de mercado y hoy la consecuencia de que en Colombia los usuarios estén en crisis y las aerolíneas estén en crisis y haya abuso, es porque no hay competencia con aerolíneas en Colombia.

¿Cuántas aerolíneas hay en Europa? Aquí hablaban de que los viajes entre países de Europa eran más económicos que viajar desde regiones en Colombia, ¿Por qué? Comparemos ¿Cuántas aerolíneas hay Europa? ¿Cuántas aerolíneas hay en Colombia? Las podemos contar con los dedos de las manos. Mientras haya un oligopolio, mientras haya monopolio, siempre va a haber abuso al usuario, aquí esto no se soluciona a punta de Decretos, a punta de fijación de precio de tiquetes, porque eso lo único que va a causar es más escasez, aquí esto se soluciona liberalizando el mercado, abriendo los cielos, permitiendo que miles o cientos de aerolíneas pueden venir a Colombia a competir y prestarle mejores servicios a los usuarios que lo que lo están haciendo hoy las aerolíneas presentes.

Entonces, aquí no pidamos intervención del Gobierno, que mientras intervienen los políticos, mientras más interviene el Estado más la terminan embarrando y más terminan sufriendo los usuarios. La idea aquí es liberalizar, esa es la única solución y eso lo han aplicado muchos países que hoy son ejemplo en el tema de servicio de los usuarios con el tema de las aerolíneas. Muchas gracias.

PRESIDENTE**:** Gracias doctor Polo Polo. Doctor Luis Eduardo Díaz Mateus y levantamos para citar nuevamente a este Debate de Control Político.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Eduardo Díaz Mateus.

Gracias señor Presidente, saludarlo a usted, al señor Viceministro, a los demás funcionarios del Gobierno Nacional que hoy han venido a esta citación y a quienes han sido invitados, saludar a todos los compañeros de la Comisión Primera. Si bien es cierto este es un Debate de Control Político supremamente importante para defender los intereses de todos los colombianos, también hay que aceptar que se pueden hacer delegaciones y si a bien lo tiene la Comisión Primera, pues se aceptan las delegaciones pero eso lo permite la norma, pero hoy pues los citantes no aceptaron esa delegación y eso es potestativo de quienes han citado, es respetable.

Por lo tanto, señor Presidente, yo creo que con todas las intervenciones que han hecho los respetables Representantes a la Cámara, hoy el Gobierno Nacional tiene un problema, ese problema ya no es de Duque, ni es de Santos, ni es de Uribe, ni es de Gaviria, es de este Gobierno y se tienen que tomar las decisiones para bien. No podemos seguir con el discurso que nos dejaron un país en este estado, lógico, pero hay que tomar decisiones que sean beneficiarias y hoy la Superintendencia de Puertos y Transportes tiene una obligación con esta aerolínea, que ayer de manera deshonesta vende tiquetes y hoy cierra su servicio, es un servicio público.

Por lo tanto, es el Estado quien lo controla y es el Estado quien nos tiene también que dar las respuestas y las soluciones en conjunto con el Congreso. El señor Ministro de Transporte y la citación se hace para de hoy en ocho, tendrá que presentar las excusas pertinentes de por qué no se pudo presentar en el día de hoy y tendremos que escucharlo, pero prioritariamente este problema lo debe resolver y lo debe tener en cuenta este Gobierno sin dilaciones, sin decirle que el Gobierno anterior no hizo lo pertinente, no ya llevamos siete meses de Gobierno del doctor Gustavo Petro y hay que gobernar para los colombianos y hay que tomar las decisiones necesarias para que este país continúe dándole beneficios a todos y cada uno de los colombianos. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE**:** Muy bien entonces señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA**:** Sí señor Presidente: Lo que propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente y Honorables Representantes, hay una Proposición del doctor Hernán Darío Cadavid al Ministro de Hacienda para el debate que se acabó de posponer para el próximo miércoles, cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público José Antonio Ocampo Gaviria, para contestar las siguientes preguntas desde el ejercicio de sus funciones¿Por qué no se presentó en la Reforma Tributaria la disminución del IVA de los tiquetes del servicio aéreo? ¿Cuál es el monto que recibe la Hacienda del Gobierno Nacional producto del recaudo en las tarifas de tiquetes del transporte aéreo? Hernán Darío Cadavid, esa es la Proposición.

Presidente y hay unas proposiciones de Audiencias Públicas del Proyecto de Ley 246 que está pidiendo el doctor Carlos Ardila y Jorge Alejandro Ocampo, en la ciudad de Villavicencio y Cali.

Hay una proposición del doctor Diógenes Quintero, con relación al Proyecto de Ley 336 de 2023 que se haga una Audiencia Pública en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

Y hay una Proposición también del doctor Peñuela, para que ese mismo Proyecto se haga una Audiencia Pública en la ciudad de Pasto.

Igualmente, hay una solicitud del Representante Carlos Ardila, para que se haga una Audiencia Pública en el municipio de San José del Fragua del Departamento del Caquetá, para analizar el avance del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera entre el Porvenir y Garzón y Fraguita – Caquetá.

Y una Proposición de Audiencia Pública del Plan Estratégico 2020-2025, sobre un Proyecto de Ley, suscrita por el Representante José Jaime Uscátegui.

Otra sobre el Proyecto de Ley 279 que él es Ponente Único, también otra Audiencia Pública y otra Audiencia Pública del Proyecto de Ley 272 están solicitando los coordinadores Juan Daniel Peñuela y Álvaro Leonel Rueda.

Esas son las Proposiciones Presidente que hay sobre Audiencias Públicas, yo también les quiero advertir a los Honorarios Representantes, que hemos tenido una agenda bastante amplia, hemos hecho más de quince Audiencias en este mes, así que habrá que tener como consideración la programación que tengamos en la Comisión, porque hay bastantes Audiencias Públicas. Presidente puede poner en consideración y votación, las Proposiciones de estas Audiencias.

PRESIDENTE**:** ¿Sobre las proposiciones doctor Tamayo? Adelante doctor Tamayo en el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda**.**

Gracias Presidente. No, es que en la Proposición anterior de volver a citar al Ministerio para el tema de las aerolíneas y en esta también que adiciona, yo pedí el uso de la palabra, lamentablemente pues la gente grita y habla para poder que los escuchen, yo levanto la mano o hundo del aparatico aquí y siempre sucede lo mismo. Entonces, quiero a pedirle a los autores, que me permitieran suscribir esas Proposiciones, acompañarlos en la Proposición de citar al Ministro de Hacienda en ésta y en la anterior Proposición que se aprobó.

PRESIDENTE**:** En consideración las Proposiciones leídas por la señora Secretaria, de la inclusión al Ministro de Hacienda al Debate de Control de la próxima y las diferentes Audiencias solicitadas por los colegas, se abre la discusión, anuncio que voy a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la Comisión?

SECRETARIA**:** Sí lo aprueba Presidente, por unanimidad de los asistentes.   
  
PRESIDENTE**:** Recordarles, mañana a las 10:00 de mañana continuamos con la Audiencia Pública del Proyecto de Humanización, repetirles que están confirmados el señor Ministro de Justicia, el señor Ministro del Interior y el Fiscal General de la Nación que van a intervenir, a las 10:00 de la mañana. Cordialmente invitados aquí todos para que escuchemos a las dignidades y además, para abrir la intervención a los Congresistas. Se levanta la sesión señora Secretaria.

SECRETARIA**:** Así se hará Presidente, ha levantado usted la sesión siendo las 12:00 del día y ha manifestado la convocatoria para mañana sobre la Audiencia Pública del Proyecto de Ley de Humanización de las Cárceles a partir de las 10:00 de la mañana.

Anexos**:** Cuarenta y siete (47) Folios

**Juan Carlos Wills Ospina Heráclito Landínez Suárez**

**Presidente Vicepresidente**

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

**Secretaria Subsecretaria**

Proyectó: María Ricardo –Paola Santos

Revisó: Dora Sonia Cortés Castillo